
ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER

Denominación del Máster	Neurociencias básicas, aplicadas y dolor
Coordinador	Francisco Rafael Nieto López

Asistentes:

- D. Cruz Miguel Cendán Martínez
- D. José Antonio López Escámez
- D. Francisco Nieto López
- D^a. Raquel Vilar López

Excusa su asistencia:

- D. Francisco Arrebola Vargas

A las 12:30 horas del día 6 de Julio de 2022, se reúne La Comisión Académica del Máster (CAM) Universitario en “Neurociencias básicas, aplicadas y dolor”, para celebrar sesión ordinaria en la Sala de Reuniones del Departamento de Farmacología de la Universidad de Granada.

1. Se aprueba el acta anterior de la reunión de la CAM (22/03/2022), tras subsanar una errata.
2. Informe del coordinador: el coordinador informa que el curso se ha desarrollado con normalidad. Este año, en general, los alumnos parecían más motivados, algo que también ha sido resaltado por algunos profesores del máster. El coordinador cree que esto se deba probablemente al cambio en el baremo de acceso del máster que ha propiciado que entren los estudiantes con las notas más altas y que tenían mayor preferencia por nuestro máster, además el cambio en el baremo ha hecho que haya más equilibrio entre titulaciones.

Cabe destacar que algunos alumnos, fundamentalmente de Cuba han tenido problemas personales, lo cual pone en riesgo que pueden finalizar el máster. Además, dos estudiantes, siguen matriculados pero dejaron el máster en el primer cuatrimestre, sin motivo conocido.

El Coordinador informa que durante este curso hemos tenido por primera vez un par de estudiantes ERASMUS que han cursado algunas asignaturas

Los TFMs se han desarrollado con normalidad, se han presentado 18 TFMs y quedarían 12 para septiembre, aunque en realidad algunos estudiantes es probable que hayan dejado el máster y no lo presenten.

3. Se aprueba el cronograma de clases teóricas para el curso 2022-2023 que ha sido consensuados con el profesorado con el visto bueno de la CGIC que se ha reunido previamente. Se debate sobre el cronograma de las asignaturas prácticas, sobre la dificultad de establecer el cronograma con tanta antelación y sobre la conveniencia de introducir un cronograma provisional, o de no introducir ninguno en la aplicación para que los alumnos no tengan acceso a el y evitar futuras confusiones, cuando se establezca el cronograma definitivo. A los alumnos se les puede informar a primero de curso y en las reuniones con el coordinador que las prácticas serán en los meses de febrero-abril.
4. Se aprueban las Guías Docentes (G.D.) para el curso 2022-2023 que han sido previamente revisadas por la CGIC. Las G.D. han tenido pocos cambios con respecto al curso pasado, ha habido dos G.D. con errores que no se ajustaban a la memoria verificada que ya han sido subsanados.

El coordinador informa que en las G.D. de Introducción, Metodología de Investigación y Fisiología y fisiopatología del dolor (las tres obligatorias) se ha introducido un texto que incluye en el cómputo de la nota, la asistencia a algunas actividades del Instituto de Neurociencias de la UGR que son de gran interés para la formación de los estudiantes del máster. Se pretende implicarlos y que participen de forma activa.

5. Se debate sobre el sistema de oferta de líneas de investigación para realizar TFM por parte del profesorado y sobre el sistema de elección por parte del alumnado, que también ha sido analizado en el seno de la CGIC.

Se aprueba el sistema de oferta de líneas de investigación con el visto bueno de la CGIC. El coordinador mandará el listado del presente curso a principios de septiembre para que los profesores puedan hacer o no los cambios oportunos.

Sin embargo, tras el análisis de la CGIC, se decide introducir un cambio en el sistema de elección del alumnado que ha sufrido críticas por su parte. El sistema se llevará a cabo de la siguiente manera:

-Se enviará a los estudiantes el listado con la oferta de líneas de investigación. Se dará un plazo de una semana para que los estudiantes elijan, por orden de preferencia, 3 líneas diferentes.

-Posteriormente se mandará a los profesores responsables de cada línea el listado de estudiantes que la han elegido, para que hagan una evaluación y selección (incluyendo reservas) (se podrá hacer entrevistas).

-Si con esta primera ronda, no están todos los alumnos asignados a una línea de investigación, se realizará una segunda ronda, repitiendo los pasos anteriores.

-Se procurará que todo el proceso esté terminado antes del 1 diciembre.

6. El coordinador explica la conveniencia de que los coordinadores de asignaturas aparezcan en las actas, para que en un futuro se pueda justificar y emitir un certificado de este cargo (principalmente para la ANECA)

Se aprueban los Coordinadores de las asignaturas para el curso 2022-2022:

- **Introducción:** Enrique José Cobos del Moral
- **Análisis de datos mediante un paquete informático:** Miguel Ángel Montero Alonso
- **Metodología de investigación:** Blanca Gutiérrez Martínez
- **Avances en Neuro-Otología:** José Antonio López Escámez
- **Desarrollo del Sistema Nervioso. Determinantes Genéticos y Epigenéticos:** Margarita Rivera Sánchez
- **Enfermedades Neurodegenerativas:** Francisco Javier Barrero Hernández
- **Técnicas de Investigación en Laboratorios de Neurociencias:** Cruz Miguel Cendán Martínez
- **Bases Genéticas de la Enfermedad Mental:** Esther Molina Rivas
- **Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica:** Miguel Pérez García
- **Neurociencias de las Adicciones:** Raquel Vilar López
- **Neurociencias y Psiquiatría Clínica:** Luis Gutiérrez Rojas
- **Técnicas de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica:** Raquel Vilar López
- **Cefaleas Primarias y Fibromialgia:** Cruz Miguel Cendán Martínez
- **Dolor Crónico:** Rafael Gálvez Mateos
- **Dolor Orofacial:** José Luis Roldán González
- **Evaluación Clínica del Dolor:** Rafael Gálvez Mateos
- **Fisiología y Fisiopatología del Dolor:** Francisco Rafael Nieto López
- **Modelos Experimentales para el Estudio de Dolor:** Cruz Miguel Cendán Martínez
- **Valoración Funcional y Tratamiento No Farmacológico del Dolor:** Marie Carmen Valenza
- **Trabajo Fin de Máster:** Francisco Rafael Nieto López

7. Se aprueba la renovación de la CAM y la CGIC y se nombra secretario de ambas comisiones a D. Francisco Arrebola Vargas. Quedan constituidas de la siguiente manera:

Comisión Académica (CAM):

Dra. Raquel Vilar López

Dr. Cruz Miguel Cendán Martínez

Dr. José Antonio López Escámez

D^a. Virginia del Alba Crespo (Estudiante)

Dr. Francisco Arrebola Vargas (Secretario)

Dr. Francisco Rafael Nieto López (Coordinador)

Comisión Garantía Interna de la Calidad (CGIC):

Dra. Raquel Vilar López

Dr. Cruz Miguel Cendán Martínez

Dr. José Antonio López Escámez

D^a. Virginia del Alba Crespo (Estudiante)

Dr. Juan Miguel García Leiva (PAS)

Dr. Francisco Arrebola Vargas (Secretario)

Dr. Francisco Rafael Nieto López (Coordinador)

8. No hay ruegos o preguntas

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día arriba indicado.



Francisco R. Nieto López
Coordinador del Máster